

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE
NEZAHUALCOYOTL

ACTA DE SESION

En Nezahualcóyotl, Estado de México el día 13 de enero de 2021, siendo las once horas con veinticinco minutos, reunidos de manera digital, mediante la plataforma Zoom, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen los c. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl; C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión. Lizbeth Zaira Quiroz García, Primera Regidora; Félix Edmundo González Cariño, Consejero Jurídico; Alejandro Barrios Padilla, Contralor Interno Municipal; L.C.P. Sonia López Herrera, Tesorera Municipal; Lic. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del Ayuntamiento; C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social; Uzzias Martínez Aguilera, Director de Cultura; Lic. Gloria Guerrero Hernández, Encargada de Despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Mtro. Marco Antonio Rodríguez Cerroque, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano; C. María Guadalupe Pérez Hernández, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nezahualcóyotl; Lic. Mario Chavarría Espejel, Director de Educación; C. Juan Martin Pérez Chávez, Director de Gobierno; C. Adolfo Cerqueda Rebollo, Director del IMCUFIDENE; Lic. Emmanuel Vargas Araoz, Director del Instituto Municipal de la Juventud; Lic. Joaquina Navarrete Contreras, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Ing. Joel González Toral, Director de Obras Públicas; Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán, Director del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Lic. José Jorge Amador Amador, Director General de Seguridad Ciudadana; C. Bulfrano Martínez Soto, Director de Servicios Públicos; C. Zaria Aguilera Claro, Titular de la Unidad

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Administrativa Nezahualcóyotl; C. Enrique Gutiérrez Munguía, encargado de despacho de la Dirección de Planeación, información, Programación y Evaluación a efecto de cumplir con las obligaciones que en materia de Mejora Regulatoria tiene el Municipio, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2020.
4. Revisión y aprobación del Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de Nezahualcóyotl.
5. Aprobación del Calendario de Actividades de Mejora Regulatoria 2021.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del Primer punto de la orden del día el C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión, procede a pasar lista y a declarar Quórum Legal.

Se hace del conocimiento la presencia de todos los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal, para Sesionar.

Para el desahogo del punto número 2 de la orden del Día se cede la palabra al C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico, quién pone a consideración la aprobación del Orden del día, se pregunta a los integrantes de la comisión si existe alguna observación, al no existir alguna observación se aprueba por unanimidad.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Se procede al punto 3 del orden del día referente a la Presentación del Informe Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2020.

En el desahogo del punto toma la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico, dando a conocer el porcentaje de cumplimiento de las Áreas que forman parte del Ayuntamiento, así mismo, señalando las que cumplieron con sus objetivos, y las que no lograron cumplirlos, sin embargo, estas actividades fueron redireccionadas para su cumplimiento durante este año 2021.

Una vez presentado el Informe Anual, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el cual es votado a favor por unanimidad de los presentes.

Se procede al punto 4 del orden del día referente a la Revisión y aprobación del Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de Nezahualcóyotl.

En su calidad de Secretario Técnico, toma la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, sede la palabra a la C. Hilda Verónica Martínez Cruz, quien es Subdirectora de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Económico, quien señala que una de las actividades que en materia de Mejora Regulatoria nos ocupan es la elaboración del Manual de Operaciones, donde se plasma las actividades y protocolos correspondientes que se deben de realizar, con la finalidad de mantener actualizado el Catálogo Municipal de Regulaciones, el cual está publicado en la página web oficial, del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

Al no encontrar inconformidades u observaciones correspondientes al Manual de Operaciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

“2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

En el orden de ideas, se hace la Aprobación del Calendario de Actividades de Mejora Regulatoria 2021, correspondiente al punto número 5, de la orden del día.

En uso de la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, da a conocer a los miembros de esta Comisión, las fechas de entrega de las Sesiones de los Comités Internos de Mejora Regulatoria, así como el tema central a tratar en las mismas, reiterando que pueden sesionar con base a las necesidades de las áreas, con la finalidad de generar procesos de Mejora Regulatoria integrales en favor de la ciudadanía, y el uso de las tecnologías de la información como una herramienta indispensable en esta temporada de pandemia ocasionada por el virus COVID-19.

Al finalizar la presentación del calendario de actividades, se somete a la aprobación de este punto del orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, se somete a Revisión y aprobación del punto número 6, que corresponde Asuntos generales.

En uso de la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, da a conocer el avance de carga de las Cédulas de Trámites y Servicios del municipio de Nezahualcóyotl, en la página del Gobierno del Estado de México, donde del total de cédulas que tenemos publicadas en nuestro portal municipal, se ha hecho la carga del 45 % de estas, motivo por el cual, los conmina a seguir con la carga de las mismas, así como ingresar de forma continua a la página, para revisar el estatus de sus cargas.

Una vez agotados todos los puntos de la Orden del día, se procede a la clausura de la Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, siendo las 12:56 horas, del día en que se actúa, firmando,

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

todos los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal; Presente.

C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico; Presente.

C. Lizbeth Zaira Quiroz García, 1ra Regidora; Presente.

C. Antonio Zanabria Ortiz, 14º Regidor; Presente

C.P. Alejandro Barrios Padilla, Contralor Municipal; Presente.

L.C.P. Sonia López Herrera; Tesorera Municipal; Presente.

Lic. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del Ayuntamiento; Presente.

C. Jorge Jesús Martínez Flores, Director de Administración; Presente.

C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social; Presente.

C. Uzzias Martínez Aguilera, Director de Cultura; Presente

Lic. Marco Antonio Rodríguez Cerroque, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano; Presente.

C. María Guadalupe Pérez Hernández, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nezahualcóyotl; Presente.

C. Juan Martín Pérez Chávez, Director de Gobierno; Presente.

Lic. Joaquina Navarrete Contreras, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Presente.

Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán, Director del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Presente.

C. Enrique Gutiérrez Munguía, Director de P.I. P.E.; Presente

C. Gloria Guerrero Hernández Encargada de despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Presente

Lic. Mario Chavarría Espejel, Director de Educación; Presente.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.		
TITULAR	CARGO	FIRMA
JUAN HUGO DE LA ROSA GARCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	
SERGIO BENITO OSORIO ROMERO.	COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO.	

NEZA CIUDAD DE TODOS